

Secretaría General del
Fuerza para considerar
Concejo Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2025-058-MI
Machachi, 04 de julio de 2025

PARA: Ing. Mayra Pillajo
ALCALDESA (S) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DE: MSc. Raúl Pérez
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Petición de vacaciones

Conforme a lo que establece el Art. 29 de la Ley Orgánica de Servidor Público (LOSEP) el mismo que manifiesta lo siguiente: *“El derecho de los servidores públicos a gozar de vacaciones...”*.

Solicito de la manera más comedida poner en conocimiento del Concejo Municipal, mi Petición de vacaciones, de conformidad con el Art. 44 de la *“Ordenanza que regula el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía”*, desde el viernes 11 de julio al jueves 07 de agosto del año en curso y que en mi ausencia se convoque al Concejal Alterno.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

MSc. Raúl Pérez

CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



Sala de
Concejales

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF 023819250 Ext: 412
www.municipiodemejia.gob.ec